

Telmex comete desacato con transmisiones en Uno TV.- Grupo Salinas

[Signum Research](#)

17 Octubre 2011

El vocero de Grupo Salinas afirmó que Telmex fue notificado el jueves pasado y sigue transmitiendo su señal por lo que ellos llaman Internet, pero en realidad lo que hacen es usar la red de Telmex para transmitir señales de televisión, lo cual lo tiene prohibido en su título de concesión.

Teléfonos de México (Telmex) se encuentra en abierto desacato a una decisión judicial que le impide continuar con las transmisiones de señales de televisión en el canal de Internet Uno TV, aseguró el vocero jurídico de Grupo Salinas, Luis Niño de Rivera.

El vocero de Grupo Salinas afirmó que Telmex fue notificado el jueves pasado y sigue transmitiendo su señal por lo que ellos llaman Internet, pero en realidad lo que hacen es usar la red de Telmex para transmitir señales de televisión, lo cual lo tiene prohibido en su título de concesión. Según el directivo, Telmex fue notificado de la medida cautelar que dictó el juez 50 de lo civil del Distrito Federal, que le ordena abstenerse de transmitir, distribuir o difundir señales de televisión a través de su red de telecomunicaciones. Ante la actitud rebelde de Telmex vamos a ir otra vez con el juez para pedir que nuevamente requiera a Telmex, a fin de que deje de operar ilegalmente, ya que se trata de una señal pirata, tal cual como los señores que venden en la calle discos piratas.

Azteca, abundó, ya presentó una queja por esta situación ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Sin embargo, cuestionó que el organismo regulador, pese a tener la facultad de vigilar y en su caso ordenar la suspensión de transmisiones en Uno TV, no se ha pronunciado sobre el tema. Hemos presentado nuestra queja ante la Cofetel y no hemos hablado con su presidente porque sabemos que está fuera del país. El personalmente tiene una responsabilidad porque desde 2008 sabe que la infraestructura de Telmex está siendo usada ilegalmente y lo está encubriendo, argumentó.

